



En defensa del campo castellano-leonés

El Estado español es constante en sus afanes entusiastas por hacer prosperar la economía agrícola. Es naturalísima esta actitud patriótica tratándose de un régimen que ha venido con un único deseo, o sea, el de vigorizar todos los valores hispanos, singularmente aquellos que son la base del vivir español.

Nuestro Gobierno ha roto por fortuna los moldes antiguos en que se movía la vida de la Patria. Cuáles eran éstos los recordamos todos los españoles con honda tristeza: Campañas electorales con derroche de dineros para la compra de votos que habían en su día de ocupar a ciertos señores a la cumbre del poder; olvido imperdonable de los intereses vitales patrios; resucitar empresas de odios entre hermanos, persiguiendo las creencias religiosas con el exclusivo objeto de deavivar a otras zonas su dejación en ocuparse en hacer prosperar a la Patria, etc., etc., que la relación sería interminable.

Hay la consigna oficial es muy otra; y el Jefe del Estado orienta las actividades gubernamentales a fines sustancialmente provechosos para el país. Entre ellos como el principal: el agrícola. ¿Quién no sabe que la agricultura es la riqueza más abundante que existe en nuestra Patria? La mayoría de la población vive en el campo y del campo. Todos saben también que no hay en la vida agrícola el rendimiento adecuado para sustentar en este aspecto al pueblo, porque no se la ha organizado industrialmente como es debido, a semejanza de lo que ocurre en otros pueblos extraños, como son el belga, el alemán y el inglés. ¡Qué bien aprovechadas sus tierras, qué bien cultivados sus campos en régimen no de ignorancia sino de gran sabor científico! La razón de que Alemania haya podido en el aspecto de viveres soportar esta guerra radica en que sus gobernantes racionalmente, exprimiendo sus inteligencias, organizaron la vida agrícola de una manera sobresaliente que a todo el mundo ha llenado de admiración.

Eso mismo quiere hacer nuestro régimen: que los labradores no estén solos en su vivir. Solos estaban protegiéndose con abnegación sin límites, con sus escasos recursos, a la sombra de la Iglesia que, madre cariñosa, los agrupó en unión íntima de hermanos en organizaciones sindicales de gran solvencia moral y económica. Ahora el Estado español con el Congreso Agrario del Duero recoge todos esos esfuerzos que aislado de apoyo oficial hacia en tiempos pasados el labrador, los hace suyos y los hará fructificar espléndidamente para bien de España.

El temporal de lluvias en España

Información del Observatorio Meteorológico Nacional

La lluvia caída ha mejorado un poco las perspectivas pesimistas del campo español

MADRID.—El diario «Arriba» publica la siguiente información:

Por fin ayer llovió en Madrid en cantidad apreciable. La presencia de la lluvia fué acogida por los madrileños con visibles muestras de alegría, después de la prolongada y perjudicial sequía padecida durante casi todo lo que va de año. Esperando que este agua fuera el anuncio de un cambio definitivo del tiempo, hemos visitado el Observatorio Meteorológico. Al llegar a la dependencia central meteorológica de nuestro Ministerio del Aire nos entrevistamos con el teniente coronel Lorente que nos acogió con su característica cordialidad.

—Ya le esperaba a usted—son sus primeras palabras. Y al observar nuestro gesto de extrañeza añade:—Sí, en cuanto ha comenzado a llover he pensado: «No tardará mucho en surgir algún periodista». Adivino sus preguntas: ¿Que dónde llueve? ¿Qué cantidades se han recogido? ¿Cuanto durará este régimen que parece iniciarse? Si han entrado borrascas por nuestras costas; si son importantes, etc., etc. ¿No es eso lo que quiere saber?

—En efecto.

—No quiero echar un jarro de agua fría al entusiasmo que veo en sus ojos. Pero...

—¿Es que no llueve?—decimos nosotros, mirando hacia el ampuro ventanoso por el que observamos como las frondas del Retiro brillan refulgentes con el agua que cae.

—Sí, en Madrid y sus alrededores.

res. Pero a diez kilómetros ya no cae una gota de agua seguramente.

—Entonces...

—Voy a darle a usted datos concretos. Hasta mediodía de hoy, mejor dicho, hasta las doce de hoy, apenas ha llovido. Y a partir de esta hora, salvo ligeros chubascos aislados, que durarán todavía unos días, las observaciones anotadas indican que lloverá todavía menos. Esta es la triste realidad, y Dios quiera que nos equivoquemos.

—Pero esta mañana parece que en Madrid, por lo menos en todo lo que se ve al horizonte está el cielo cubierto como si temporal.

—Exactamente. Y lo mismo ocurre en toda España, que hay nubosidad abundante en todas las regiones, menos en Cataluña. Pero la lluvia caída es apenas apreciable. Vera usted: Se inició, históricamente, este régimen de nubes y precipitaciones ligeras hace hoy ocho días. Comenzó a llover en Galicia el lunes de la semana pasada; el martes se extendió un poquito hacia Castilla la Vieja; el miércoles, a Extremadura; el jueves siguió idéntico régimen de lluvias escasas por las mismas zonas, pero reduciéndose todavía más en cantidad; el viernes casi llegó a desaparecer, y el sábado volvió a llover con intensidad más apreciable en Galicia, Castilla, Extremadura y parte de Andalucía. Ayer, domingo, volvió a disminuir y no llovió más que ligeramente en Galicia, Casti-

lla la Vieja y algo en la cuenca del Ebro.

¿Puede decirme en qué cantidades?

—En toda la semana pasada, donde más ha llovido ha sido en Galicia. Así, el martes cayeron 17 litros por metro cuadrado en Santiago, 16 en Pontevedra y 15 en Vigo. El miércoles donde más llovió fué en Lugo; 15 litros por metro cuadrado. En el resto de España no llovió más que cantidades insignificantes y apenas apreciadas. El jueves, la mayor cantidad recogida fué en Burgos, cuatro litros; en León, un litro. El viernes, nada, y el sábado, tres litros en León. El domingo cantidades inapreciables: una o dos décimas de litro donde más.

—¿Puede hablarme de las causas?

—Es realmente el tiempo que corresponde a esta altura de la estación. Caen nevadas o pequeños chubascos, muy localizados, que nos llegan siempre por San Isidro. En esta ocasión originados por una borrasca de poca profundidad, de poca agua, que ha entrado por el Mediterráneo, por lo que solo puede producir tormentas muy locales y de poca intensidad. Claro es que estos son los datos de las capitales y localidades importantes. Por las montañas ha llovido algo más; así, por ejemplo, en Asturias, donde parece que ha caído al menos el agua suficiente para salvar los pastos y mejorar un poquito la agricultura.

La sesión plenaria de las Cortes

Don ESTEBAN BILBAO pronuncia un notable discurso en el que proclamó la solidaridad de España en el acontecimiento trascendental de la paz

Al evocar la figura del Caudillo, dos veces salvador de España, se produjo una clamorosa ovación, con gritos de ¡Franco, Franco, Franco!

LA SESION

Juran seis nuevos procuradores

A las cuatro de la tarde abre la sesión el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao. Entra en el salón acompañado por la Mesa de la misma. En el banco del Gobierno toman asiento los ministros, como igualmente los miembros de la Junta Política en el suyo.

El señor Valdavia, secretario, da lectura del acta de la sesión anterior, como igualmente de las excusas de algunos procuradores que no asistieron a la sesión, y de la modificación introducida en la lista general de procuradores.

Inmediatamente después se procede, con el ritual de costumbre, a la jura de los nuevos procuradores don Fernando Barrón Oriz don Cristóbal del Castillo, ambos designados libremente por el Jefe

del Estado; don Antonio Montero García, jefe del Sindicato Nacional de Ganadería; don Salvador Robles Trueba, jefe del Sindicato Nacional de la Madera; don Juan Rebollo Giménez, alcalde de Huelva, y don Manuel Reig y Roig.

Terminada la ceremonia de la jura el presidente ruega a los procuradores que no se ausenten del salón cuando terminen las intervenciones anunciadas, por lo que luego se dará cuenta de una comunicación que ha enviado el Gobierno a las Cortes por conducto del Ministerio de Asuntos Exteriores.

La comunicación sobre los graves sucesos de Manila y la ruptura de relaciones hispano japonesas

En medio de gran expectación, fué leído por el señor Pagoaga el siguiente documento:

«Ministerio de Asuntos Exteriores. Dirección de Política de América. Madrid, 8 de mayo de 1945. Excelentísimo señor: Los graves sucesos desarrollados en Manila durante el período que precedió a la evacuación de la ciudad por el Ejército japonés y los reiterados actos de hostilidad contra la colonia española, realizados con sistemático encarnizamiento por oficiales y soldados japoneses, acon-

tecieron al Gobierno español e examen de la situación derivada de tan lamentables sucesos. El análisis de antecedentes que los precedieron y las circunstancias agravantes en extremo que caracterizaron la actuación de las fuerzas militares del Japón respecto de los españoles establecidos en Manila, obligaron al Gobierno español a decidir la ruptura de sus relaciones diplomáticas con el de Tokio, sin perjuicio de mantener la reclamación de indemnizaciones por pérdidas de vidas y considerables perjuicios sufridos en las propiedades durante los lamentables incidentes de que se hace mención.

Al comunicar a vuestre lo que precede, cúmpleme pasar a sus manos copia de la nota que con fecha 12 de abril próximo pasado dirigí al representante diplomático del Japón notificándole la ruptura de relaciones con el Gobierno de Tokio, a fin de que las Cortes, conozcan con todo su detalle los antecedentes del asunto y los justificados motivos que han inspirado la actitud y acuerdo del Consejo de ministros.

Dios guarde a vuestre muchos años.—José F. de Lequerica. —Señor presidente de las Cortes.

«Madrid, 12 de abril de 1945. Señor ministro: Por mi nota número 119 de 22 de marzo último tuve la honra de manifestar a vuestre la penosa impresión producida en el ánimo del Gobierno español y la opinión pública con motivo de los lamentables sucesos desarrollados en la ciudad de Manila, en que las fuerzas regulares del Ejército japonés, con una violencia sin precedente y en abierto contraste con los principios del Derecho de gentes, hicieron objeto de sus ataques a los españoles de la citada capital, resultando considerable número de muertos y heridos y destruyendo sus propiedades en proporciones amplísimas.

Los mencionados hechos han sido tanto más lamentables cuanto interrumpen una larga tradición de amistad entre España y el Japón, de la que nuestro país ha dado constantes pruebas, algunas de ellas muy recientes. Contrasta con esta actitud la de las tropas japonesas, que asaltaron y destruyeron todos los edificios oficiales del Gobierno español en Manila, y particularmente el Consulado de España, asesinando a todos los funcionarios consuetares que en él se encontraban, incluso los más

(Continúa en 4.ª página)

Las unidades inglesas camino del Pacífico

Fuerzas chinas han penetrado en Fu Chow y las australianas en Nueva Guinea

LONDRES, 14.—Ha comenzado el transporte de tropas británicas que participarán en la guerra del Pacífico, según anuncia la agencia United Press. Las primeras fuerzas que han salido comprenden grupos especialmente adiestrados para la guerra en el Extremo Oriente. Varias escuadrillas de la R. A. F. han sido

destinadas para dicho frente. Según declaración del almirante inglés los marinos están preparándose para acudir a aquel campo de lucha.—EFE.

Furiosos combates callejeros en Fu Chow

NUEVA YORK, 14.—Los chinos han penetrado en Fu Chow, en la costa china, frente a la parte

septentrional de la isla de Formosa, según ha anunciado la B.B.C. de Londres. Agregó que se han librado furiosos combates callejeros a la entrada de las tropas.

Más de quinientas superfortalezas bombardean Nagoya

WASHINGTON, 14.—Oficialmente se anuncia que una fuerza volante de más de 500 superfortalezas ha atacado a la luz del día la ciudad industrial de Nagoya. La carga de bombas lanzadas ha sido una de las más grandes hasta ahora en la guerra del Pacífico.

Los últimos ataques sobre esa ciudad se habían efectuado el 18 y 19 de marzo.—EFE.

No tardará en ser aniquilada la guarnición de Okinawa

NUEVA YORK, 14.—Los refuerzos de «bombas humanas» tratan desesperadamente de contener a los norteamericanos, que avanzan sobre Naha, capital de Okinawa, empleando lanzasmas comunicas el enviado especial de la Agencia Reuter en Nueva York. Se cree, agrega dicho enviado, que han sido liquidadas las tres cuartas partes de la guarnición japonesa de la isla de Okinawa y que su aniquilamiento total no puede tardar en producirse. Los australianos han avanzado kilómetro y medio al norte de los pozos de petróleo de Yosata.—EFE.

Sección religiosa

Día 16, Miércoles. — Santos Ubaldo, ob.; Juan Nepomuceno, pb., Auda, Peregrino, obs., obs.; Aquilino, Victoriano, Genadio, mártires; Brándulo, abad.

La misa y oficio divino son de San Ubaldo, con rito semidoble y color blanco.

Santa Rita de Casia

Monasterio de Santa María de Gracia. — La Comunidad de Religiosas Agustinas y sus devotos de esta Ciudad dedican solemnemente a Santa Rita, gloriosa abogada de imposibles.

Todos los días, a las siete y media y a las ocho y media, se celebrarán misas rezadas en el altar de la Santa.

Por la tarde, a las siete y media, exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario, letanía y plática por don Victoriano Almarza, párroco de Santiago, ejercicio de la novena, cánticos y reserva.

Nuestra Señora del Socorro

Santiago. — Se celebra solemnemente la novena a la Santísima Virgen del Socorro. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las ocho y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por don Aniceto Morcillo párroco de San Juan, preces de la novena, bendición y reserva.

Mes de Mayo

San Vicente. — Solemnes cultos a la Reina del Amor Hermoso. Por la mañana misa a las ocho y media. Por la tarde, a las ocho, rosario y ejercicio del Mes de María.

San Juan. — Por la tarde, a las ocho, rosario y ejercicio de las Flores.

Aspirantes de A. C.

El Ejercicio de las Flores tiene lugar todos los días del mes de mayo para los Aspirantes de Acción Católica, en el salón de la calle de San Segundo, a las nueve menos cuarto de la tarde.

Piedad, Estudio, Acción.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Plaza de la Victoria

(Reseña Municipal)

Lista de los números premiados del SUPLEN PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 14 de Mayo de 1945. Premiada con 25 pesetas, número 621. Premiada con 250 pesetas, todos los números terminados en 21.

Hijo de la Fuente Piedrahita (Avila)

GUADAÑADORAS para hierba últimos modelos reforzados, tamaños de 3 1/2 y 4 pies. Afiladoras de agua o esmeril. Arados vertederos y piezas repuesto, de interés para los labradores por el descuento que he de concederles.

Drabel Val CREACIONES DE ALTA BELLEZA Concedionario exclusivo para Avila y su provincia Adolfo Sánchez Reyes Católicos, 21-23 AVILA

Con grandiosos actos en Piedrahita, Barco de Avila y Navarredonda termina la gran campaña sindical de constitución DE HERMANDADES DE LABRADORES

Fueron constituidas 72 unidades que encuadran a millares de campesinos y ganaderos

Como final de la cadena de actos sindicales que en breve plazo se han ido realizando en nuestra provincia, el domingo, y con asistencia del presidente de la excelentísima Diputación de Avila, que llevaba la representación del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, el delegado sindical provincial y el vicesecretario de Ordenación Económica, se celebraron importantes actos a los cuales asistieron las Hermandades de Labradores de toda su comarca, en los pueblos de Piedrahita, Barco de Avila y Navarredonda.

A las 10,30 de la mañana llegaron a la primera cabeza comarcal las jerarquías mencionadas, que eran esperadas por todas las autoridades, mandos y la masa íntegra de la población. El presidente de la Diputación, camarada Francisco Abella, saludó personalmente a todos los jefes de Hermandades y delegados sindicales que esperaban en posición de revista.

Seguidamente y tras la banda municipal, se dirigieron al templo parroquial para oír misa. Terminada ésta, la comitiva se trasladó al Teatro desde donde en una sencilla instalación del escenario se procedió a la entrega de credenciales a 26 Hermandades de los pueblos circunvecinos. El local presentaba un aspecto grandioso ya que se hallaba atestado de público, dando un matiz agradable y simpático al conjunto la presencia de numerosas camaradas de la Sección Femenina ataviadas con trajes típicos.

Hecha la entrega de nombramientos, el delegado sindical provincial, camarada Antonio Fernández de Córdoba, saludó a los mandos asistentes exhortándoles a trabajar activamente. Y a continuación el camarada Abella se dirigió a su vez a los reunidos dándoles normas y consignas que en representación del jefe provincial traía.

Avanzado el mediodía se dirigieron los mandos provinciales a Barco, donde se habían agrupado 31 Hermandades Sindicales. Los actos de entrega de nombramientos fueron celebrados en el interior del Hogar Rural del Frente de Juventudes, nueva instalación magníficamente montada. Seguidamente, y ante la enorme cantidad de oyentes, fué preciso trasladarse para celebrar la parte oral al balcón de la Delegación Comarcal Sindical, desde el que hablaron los camaradas Fernández de Córdoba y Abella. La plaza se hallaba materialmente llena de oyentes que prorrumpieron en gritos de entusiasmo al finalizar los oradores.

A media tarde fué continuado el viaje hasta Navarredonda. En la entrada del pueblo, todos los servicios del Movimiento de uniforme, mandos y autoridades, dieron la bienvenida a las jerarquías visitantes. A continuación y bajo las colgaduras y banderas nació

de las cuales damos un extracto a continuación: «Quizás os halléis algo defraudados en este acto por no ver presidiéndolo al Gobernador civil, al que deberes ineludibles de su cargo le obligaron a delegar en mí, pero si bien su presencia no puedo sustituirlo traigo por deseo expreso suyo las consignas para que vuestra actuación sea fructífera. Fué siempre afán del campo el que se dejara oír ante los directores de la Patria, que fueran ellos, precisamente los campesinos, los que como más entendidos de sus problemas los explicasen. Y esto solamente lo ha hecho la Falange al crearse por deseo expreso del Caudillo las Hermandades Sindicales.

El camarada Fernández de Córdoba, al dirigirse en breves palabras de salutación a los concentrados dijo entre otras cosas:

«Desde el lugar que el Mando superior me ha honrado quiero estimularlos a todos para que el contenido del acto que estamos celebrando no quede vacío y sin justificación. Hemos creado las Hermandades Sindicales, que es el primer paso de palabras que se cumplen dadas por la Falange. A diferencia de otros tiempos buscamos que cada uno entienda y presente sus problemas, sin intermediarios políticos que no sirvan más que para provecho personal y mofa de la confianza que en ellos se depositara. Sé que tenemos grandes problemas, algunos para vosotros difíciles de comprender. Pero no dudéis ni un solo momento en acudir a la Delegación Provincial de la C. N. S. en la cual, y por los camaradas que en ella se hallan, se tratará de estudiar y resolver vuestras dudas y vuestras preocupaciones. La Delegación Provincial es vuestra propia casa y su camino debe ser para todos el más fácil y más frecuentado. Tras los beneficios que entrañan la marcha acelerada y firme de las Hermandades debéis pensar en los que han de suponer tantas y tantas obras sindicales creadas con los ojos vueltos a vosotros y que ya en otras provincias vierten su contenido sobre las zonas agrícolas. Vamos a crear inmediatamente cooperativas que eliminen los intermediarios que gravan los precios, y que a la vez serán una fuente de ingresos y medios para cada Hermandad. Pero todo ello supone una penetración constante e íntima entre los mandos de la provincia y los locales de cada Hermandad, un afán de colaboración para que no resulten fallidos todos los grandes esfuerzos que suponen en muchas ocasiones el resolver problemas que por sus dificultades nacionales son precisos puntualizar y presentar con gran claridad. Tras ofrecerse a todos como amigo y camarada desde su cargo, el Delegado Sindical terminó con un ¡Arriba España!, contestado unánimemente.

Seguidamente el camarada Francisco Abella dictó sus consignas

que evitarlo, aunque esperamos no ocurra. Si la fuerza que ha de llegar a vuestro pueblo queda interceptada en algún lugar, obligación de todos los componentes de la unidad es señalar en dónde ocurrió la detención, para que nosotros, al conocerla, la hagamos continuar, saltando con dinamita si fuera preciso el obstáculo. Y esto también ha de ser misión vuestra. Porque sabemos que el agua sale de nuestra tubería provincial, pero solo vosotros sabéis si llega hasta donde tiene que llegar. Estas son nuestras normas, las de las Hermandades y las de la C. N. S. Provincial. Y os garantizo que por parte de esta última ha de prestarse toda la ayuda que a su alcance, y aun fuera de él, tuviera. Que han de ser siempre pocos los esfuerzos que hagan por resolver vuestros problemas. Y que siempre se halla dispuesta a un duro batallar, a un agotador trabajo para que se logre lo que el Caudillo nos ha señalado y donde tanto cariño depositó.

Y antes de terminar, quiero aludir ligeramente a otra cosa que quizás esté en las mentes de todos vosotros. Hay en estos instantes flotando en los pueblos y lugares una nube malintencionada y peor interpretada. La de que consecuencia del final de la guerra en Europa, nuestros magníficos propósitos, estas perspectivas amplias que todos vemos en las Hermandades no se podrían llevar a efecto porque se nos coartaría para realizarlas. Y a eso contesto con un concepto que aún no hace cuarenta y ocho horas acabo de escuchar de boca del delegado nacional de Sindicatos. Este, aludiendo al mismo tema, decía: En el mundo hay pueblos soberanos y pueblos vasallos. Los primeros poco o nada se preocupan de las variaciones en un final de guerra, en las imposiciones que una potencia vencedora pudiese hacer, porque sabe que de sí mismo depende exclusivamente el gobierno y orden interior, y que por las otras potencias nunca han de influirse sobre la libre determinación de su soberanía.

Toda esta gestión que se os concede y asigna tiene muchos peligros. Peligros que quiero brevemente explicaros: vuestro trabajo, vuestra palabra debe ser conducida por una intransigente versión de justicia. Figuraos que la organización sindical con todos sus medios fuese como un grandioso embalse donde sus fuerzas se extienda en todas las direcciones de la Patria.

Que por una red de grandiosas tuberías llegue esta fuerza, este líquido bienhechor, hasta cada provincia y que desde ella se vaya distribuyendo entre todos los pueblos, entre todos vuestros lugares. Y el peligro está aquí. Que un mando sindical, en el instante de llegar la fuerza a su pueblo desvíe la corriente y la haga llegar a su campo, al de un grupo reducido y no a toda la extensión, a toda la Hermandad. Que los problemas que plantea el mando en nombre de la Hermandad fuesen solo de uno, interesados y egoístas, y no el de todos. Porque si así fuese entonces los mandos sindicales no servirían a quienes depositaron en ellos la confianza ni servirían a las Hermandades y por lo tanto a España. Serían unos caciques más. Y ello hay

Reparaciones Radio

garantizadas, a petición del cliente en su propio domicilio. Avisos: Vallespín núm. 10, pral. Avila. Teléfono 54

Se compra piñón en blanco, a 8'25 pesetas kilo, y en cáscara a 1'75, sobre fábrica de Nicolás Román, de Matapozuelos.

Lámpara METAL Reparaciones Radio

CATEDRÁTICO de Obstetricia y Ginecología PROFESOR PUGA Sanatorio María Teresa del Dr. Díez. Salamanca. (Cens. San. núm. 56) FUENTE SANTA DE LIERGANES (SANTANDER) Unicas aguas para prevenir y curar los catarros de la Laringe, Nariz, Bronquios y Pulmón. Instalación especial. (C. S. 2,039)

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIN) Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, distensión y hinchazón del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo en caso para todas las molestias del ESTÓMAGO. INTENSIVOS VENTA EN FARMACIAS

Lámpara METAL

CRONICA ABULENSE

C. N. S.

Vicesecretaría de Ordenación Económica

En los días veinticuatro de junio a primero de julio, tendrá lugar en Segovia, la Primera Exposición Agrícola e Industrial a la que pueden concurrir con sus productos y artículos, todas las empresas de aquellos caracteres no solamente de la provincia que patrocina y organiza esta Exposición, sino también de las limitrofes.

En su virtud aquellas Empresas de esta provincia que deseen concurrir a la misma deberán pasar urgentemente por las oficinas de esta C. N. S. donde se darán toda clase de detalles relacionados con este certamen que promete ser un digno exponente de la fortaleza económica de las provincias de Castilla.

El vicesecretario provincial de Ordenación Económica.

IMPORTANTE COMPAÑIA

Española de Seguros solicita persona competente para viajar la provincia, sueldo, dietas, locomoción y comisiones.

Dirigirse a ANTONIO HERREIRO, Travesía del Pocillo, 3.

Entrega de títulos a Médicos asociados a la Sección de Vejez

El presidente accidental del Colegio Oficial de Médicos de Avila nos dirige atento saludo invitándonos al acto de entrega de Títulos de asociados a la Sección de Vejez, a cinco médicos de esta provincia, concedidos para que puedan percibir la pensión correspondiente, por la Previsión Sanitaria Nacional, el cual acto tendrá lugar el próximo día 17, a las once y media de la mañana en el local del Colegio Oficial de Médicos.

Agradecemos a nuestro distinguido amigo don Ismael Picón su atención para con EL DIARIO DE AVILA.

SE ARRIENDAN los pastos y fruto de bellota de la dehesa El Calaverón, término de San Pedro de Merida (Badajoz). Razón: la dueña doña Adelaida Peña, en la casa de la misma finca.

Invitación

Hemos recibido afectuoso saludo del presidente de la Cofradía de Nuestra Señora del Socorro, don Demetrio García, y su secretario, don Francisco Vázquez, invitándonos a los solemnes cultos que esta Cofradía dedica a su titular. Quedamos muy reconocidos a la atención con que nos honran dichos señores.

Consejo Diocesano de Mujeres de Acción Católica

Círculo general mañana, miércoles, a las ocho en la Casa de Acción Católica, San Segundo 44.

"San Juan de la Cruz"

Colegio de Enseñanza Media, legalmente autorizado

LOPEZ NUÑEZ, 2. Teléfono 102. AVILA.

Queda abierta la matrícula para alumnos que deseen verificar los exámenes de Ingreso en la Convocatoria de Junio, durante todo el mes de Mayo. Cualquier alumno puede ser examinado en este Colegio, siendo solamente necesario que en la instancia que dirige al señor director del Instituto haga constar que desea hacer las pruebas en el Colegio de "San Juan de la Cruz".

Merecida distinción

Por el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, le ha sido concedida a Don Alfredo González Hinojosa, Interventor de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de esta Ciudad, la Medalla de plata al Mérito en el Trabajo, como premio a los cincuenta años de servicios prestados a dicha entidad, de ellos 39 al frente de la Intervención.

La Junta de Gobierno de citada Benéfica Institución, ha tomado el acuerdo, por unanimidad, de costear las insignias, las que en fecha próxima le serán impuestas en sesión solemne, con asistencia del Consejo en pleno.

Al felicitar al Sr. González Hinojosa por tan merecida distinción, lo hacemos también al Consejo y Junta de Gobierno.

COMPRO extraordinariamente mobiliarios, pianos, pianolas, figuras y cacharros bronce, porcelanas, talla cristal y madera, cuadros, libros, objetos de plata, relojes, de todas clases antiguos condecoraciones, miniaturas y toda clase de objetos de arte y antigüedades.

Parador de la Fruta **Hidalgo**

Servicios de la GUARDIA CIVIL de la Provincia

Por daños en propiedad particular la Guardia Civil de Villafranca denuncia a Miguel de la Fuente, de Bonilla, y la de Estado de Las Navas a Faustino Pascual, de Las Navas.

—Por infracción al Código de la circulación la de Piedrahita a Santiago García, de Avila; Valeriano Muñoz y Juan Calzada, de Vadillo; Francisco Blázquez, de Tórtolas; Sebastián Yáñez y José Herrera, de Villafranca; Angel Rodríguez, de Muñogalindo, y Mariano Alonso, de Cantalejo (Segovia). La de Pedro Bernardo a Aniceto Sierra y Antonio Cabrero, de dicha vecindad. La de Flores de Avila a Andrés Jiménez, de Salvatierra. La de El Barraco a Modesto Castaño, de El Barraco, y la de Madrigal a Juan Serna, de Blasconuño.

—Por viajar sin salvoconducto la de Flores de Avila denuncia a Isidro Caro, de Salamanca.

El día 7 del actual se declaró un incendio en el pueblo de Bohoyo, habiéndose quemado los edificios de Antonio Sanchez, Quintín Martín, Feliciano Hernández, Benito Maipartida, Agapito Martín, Julián Hernández y Sinfiriano Moreno, siendo el hecho casual y colaborando todo el vecindario para su extinción.

Bajó en gordo la carne de vaca

1.ª como ternera, kilo 14 pesetas CAJON NUM. 3 DE LA PLAZA

A. BALLESTEROS MÉDICO

Piel, Sífilis y Venéreo

Consulta de cuatro a ocho Calle de Santo Tamé, núm. 4 (Casura sanitaria número 237)

Los Ayuntamientos de la Provincia de Avila acogen con entusiasmo la proposición de construir Hogares del Frente de Juventudes hecha por la Delegación Provincial

Ceden terrenos municipales a tal fin y aportan consignaciones económicas

La Delegación Provincial del Frente de Juventudes ha hecho a los pueblos de la provincia ventajosas proposiciones para la construcción de bellos y educadores Hogares del Frente de Juventudes, a los que la Delegación Nacional dedica importantes cantidades de dinero. La idea ha despertado entusiasmo en los Ayuntamientos, siendo varios los que han contestado ya ofreciendo terrenos y aportaciones económicas diversas.

Estos Hogares del Frente de Juventudes son edificios, dedicados a los jóvenes, que se construyen

a base de presupuestos de 50.000 pesetas por regla general, instalándose en ellos biblioteca, sala de juegos, salón general, despachos para mandos y servicios.

Hasta la fecha han ofrecido terrenos y la aportación de veinticinco mil pesetas los pueblos de El Tiemblo, El Barraco, Peguerinos, Cebreros, Piedralaves, Santa Cruz del Valle y Sotillo de la Adrada. Han ofrecido terrenos y 17.500 pesetas Navalmaral, Candedeia ha dado diez mil pesetas y otros veinticuatro pueblos ofrecen adaptación de locales.

Boda

En la Iglesia de Santa Teresa de Jesús de esta ciudad, ha tenido lugar en el día de ayer el enlace matrimonial de la encantadora señorita María del Pilar García López con don Eduardo Monzón de Aragón, secretario que fué de la Magistratura del Trabajo de esta provincia, hoy abogado-fiscal de la Audiencia de Granada. La Iglesia estaba artísticamente adornada con profusión de flores y luces. La novia que realizaba su belleza con elegante traje blanco de glosé y velo de tul ilusión, entró en el templo a los acordes de una marcha nupcial y del coro del ilustrísimo señor don Rafael Monzón, abogado-fiscal del Tribunal Supremo, padre del novio y padrino; el novio daba el brazo a la madrina doña Carmen López Porres, viuda de García, madre de la novia.

Bendijo la unión el señor cura párroco de San Juan, don Aniceto Morcillo, quien dirigió a los contrayentes una sentida plática, e interpretó durante la ceremonia escogidas piezas sacro el reverendo padre Gonzalo del Niño Jesús C. D.

En representación de la ley y a los efectos civiles extendió el correspondiente acta el ilustrísimo señor don Enrique de Leyva, fiscal de la Audiencia.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia don Fermín López Porres, depositario de la Diputación; doctor don Ismael Picón; doctor don José Gutiérrez, don José Marfil, consejero de la R. E. N. F. E.; los hermanos de la novia don Marcelino y don Arsenio García, este último en representación de su tío don Fernando García López, y don José Ruiz del Olmo. Por parte del novio el ilustrísimo señor don Julio González Borbillo, presidente de esta Audiencia; ilustrísimo señor don José Díaz Buisen, magistrado del Trabajo; don Jesús Velays, abogado; su hermano don Luis Monzón; su hermano político don José Luis Romero, y sus tíos don Roberto y don Carlos López Figueroa.

La numerosa asistencia fué obsequiada con una comida en el Hotel Continental. Nuestra enhorabuena.

Primera Comunión

Días pasados recibió por vez primera el Pan de los Angeles en la Capilla del Palacio Episcopal, de manos del excelentísimo y reverendísimo Prelado de la Diócesis, la encantadora niña María José Gutiérrez Pérez, hija de nuestro querido amigo don Ex-

neato Gutiérrez del Egido, acompañando a la pequeña comulgante su padre y algunos familiares.

Reciba nuestra felicitación tan angelical criatura en sus desposorios con el buen Jesús que ha de colmar de bendiciones el hogar de sus mayores.

Viajeros ilustres

Hoy han pasado el día en Avila el intendente general don Angel de Diego y su hermano el coronel de Intendencia del Aire don Manuel.

Misas

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte de la joven Enriqueta Matallana, que en paz descanse, se dirán misas en sufragio de su alma el jueves 17 del corriente en la Catedral a las siete y media en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho en el de Gracia, y el viernes 18 en el de la Virgen de la Caridad de la misma iglesia.

Necrológica

Ha fallecido cristianamente víctima de breve enfermedad, a la avanzada edad de 76 años, en Navahermosa de Corneja el vecino de aquella localidad, don Pascual Sánchez Vaquero, hermano de don Juan, Maestro jubilado de Piedrahita, muy conocido en esta villa.

Enviarnos nuestro sentido pésame a sus hijos, hermanos y demás familia, y suplicamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del fallecido señor que en paz descanse.

Aniversario

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la joven María Paz Martín Coll se están celebrando sufragios por el eterno descanso de su alma en la parroquia de San Pedro. Renovamos nuestro sentimiento a los familiares de la malograda joven que en paz descanse.

PERDIDA de un bolsillo negro de cremallera con cierta cantidad de dinero. Se ruega la devolución en la calle de Alemania, núm. 1. Es de una sirvienta.

SE VENDE una máquina de hacer media, seminueva. Para tratar María Díaz, en Mirueta (Avila).

POR ausentarme vendo muebles. De 3 a 6. Travesía Sta. Catalina, 3

SE RUEGA a la persona que haya encontrado una cartera con libros en la plaza de la Catedral la devuelva en el comercio de Félix Grande, donde se gratificará.

La fiesta de San Isidro Labrador

En Madrid se celebra con extraordinarias solemnidades

Las Entidades Agrarias abulenses la celebran en la iglesia de San Nicolás

Toda España ha celebrado hoy con solemnidades varias la fiesta del Santo Patrono de la Capital madrileña y de la agricultura, San Isidro Labrador.

Timbaleros y clarines anunciaron anoche en Madrid las fiestas. El cortejo anunciador de las mismas recorrió varias calles haciendo alto en distintos lugares para dar lectura al pregón redactado por el decano de los cronistas de la Villa y Corte.

En la ciudad de Avila

Las entidades de Avila han celebrado la fiesta de San Isidro Labrador con el esplendor tradicional en la iglesia de San Nicolás, participando además de las referidas entidades oficiales, citadas con ocasión del anuncio del Concurso de Arada, la Hermandad de la Ciudad y del Campo de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Ofició la santa misa el licenciado don Luis Serna, coadjutor de

Santiago, asistido por don Luis Jiménez y don Esteban Sánchez, ocupó a su debido tiempo la Sagrada Cátedra el beneficiado de la S. A. I. Catedral don Angel Esteban Matilla, haciendo al Ofertorio las jóvenes de la Sección Femenina la ofrenda de frutos al Santo, mientras el propio señor Esteban Matilla recitaba la oración correspondiente. Los frutos del país eran presentados en cestas artísticamente dispuestas que fueron subastadas después de la procesión que recorrió las calles de la barrada del Rolio y San Nicolás con las imágenes de San Isidro y Santa María de la Cabeza. En la presidencia de autoridades se hallaban el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, el delegado provincial de Sindicatos, el presidente de la Cámara Oficial Agrícola, la delegada de la Sección Femenina, etc., etc.

Los actos han resultado brillantísimos, y el Santo bendito parece habernos alcanzado el don de la lluvia en su fiesta titular.

La sesión plenaria de las Cortes

(Viene de la 1.ª página)

modestos servidores, sin distinción de sexo, y asesinando igualmente a todas las demás personas que se hallaban en aquel edificio, con un total de cincuenta, después de lo cual prendieron voluntariamente fuego al Consulado, según consta por declaraciones de testigos oculares, debidamente comprobadas mediante informaciones directas de origen español y carácter oficial. Estas mismas informaciones hacen indudable también la existencia de los demás asesinatos realizados en parte con toda clase de agravantes, especialmente con respecto a mujeres y niños, aun aislados en edificios sobre los cuales ondea la bandera de la Cruz Roja, así como la destrucción deliberada de bienes propiedad de ciudadanos españoles.

Tal conducta, en especial por lo que se refiere al Consulado de España y edificios y personalidades oficiales, afecta al respeto que las autoridades japonesas deben a la dignidad de España, y son incompatibles con el mantenimiento de una normalidad amistosa entre los dos países.

En consecuencia debo comunicar a vuestro país que el Gobierno español no considera posible, a partir de este momento, el seguir manteniendo relaciones diplomáticas con el Gobierno que vuestro país representa, sin perjuicio de mantener la reclamación de indemnización que ha sido presentada a este último por la pérdida de vidas y daños causados a súbditos españoles, reclamación acerca de la cual el Gobierno español

CUANDO UNO SE SIENTE "APLANADO"

AGOTAMIENTO FISICO Y NERVIOSO, SURMENAGE, DECAIMIENTO DE LOS SENTIDOS, FATIGA DESPROPORCIONADA ALESFUERZOEFEKTUADO. «LAGUNAS» EN LA MEMORIA. INSOMNIO. IRRITABILIDAD. TENDENCIA AL PESIMISMO, etc.

Todos estos trastornos, así como los temblores, el caminar inseguro, dificultad de la palabra, etcétera, puedan reemplazarse por una sensación de vigor físico e intelectual con el tratamiento magnético: Grajeas de Magnogéne. Consulte con su médico.

Laboratorios A. B. B. Apartado, 646. MADRID. (C. S. 5048)

se reserva el derecho de seguir insistiendo hasta obtener satisfacción.

Al expresar a vuestro país el sentimiento con que el Gobierno español ha tenido que enfrentarse con las circunstancias que le han puesto en el penoso deber de adoptar tal acuerdo, cumplo, asimismo, manifestarle que se dan las órdenes oportunas para que dentro de la justa reciprocidad se guarden a vuestro país y personal a sus órdenes las inmunidades y prerrogativas establecidas por el Derecho Internacional, así como las máximas facilidades y cortesías para su salida del territorio nacional y su permanencia en él mientras aquella se arregla.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle, señor ministro, la seguridad de mi más distinguida consideración. Excelentísimo señor Yakichiro Suma, ministro del Japon.

Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima, 21,2 a las 15 horas.

Mínima, 9,8 a las 8 horas.

(Datos proporcionados por la Estación meteorológica del Instituto de Estudios Científicos)

RECORDATORIOS DE 1.ª COMUNIÓN
Ultimos modelos los encontraréis en la imprenta de EL DIARIO DE AVILA

P. Robledo García
MEDICO FUERICULTOR
Del Instituto Provincial de Psiquiatría (Inclusa) de Madrid
Enfermedades de la infancia
CONSULTA A LAS DOCE
Eduardo Marquina, 15.
Teléfono 440

Junta provincial de Carburantes
Líquidos de Avila

Anticipo cupo mes de Junio a tarjetas clase «J»

Se pone en conocimiento de los usuarios de tarjetas de aprovisionamiento de gasolina de la clase «J» (Usos agrícolas que hayan tenido cupo asignado para el corriente mes de Mayo, que durante los días 15 a 19 inclusive del corriente mes, se les facultará una cantidad de gasolina igual a la que hayan retirado para el mes de Mayo, significándose que esta entrega tiene el carácter de anticipo del cupo del próximo mes de Junio.